

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7643** BIOTECH ANGELS, S.A.

Complemento de Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Se complementa el orden del día de la Junta Ordinaria de accionistas, que, tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de julio de 2015, a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria, el 31 de julio de 2015, a las 10:00 horas, ambas en la Notaría de Don Enrique Peña Félix, sita en Barcelona, en la Avenida Diagonal, número 433, 1.º, 2.ª, con las siguientes propuestas:

Tercero Bis.- Efectos jurídicos que se derivan en Biotech Angels, S.A. como consecuencia de la Sentencia número 201/2014 de la Audiencia Provincial de Barcelona que anula diversas ampliaciones de capital y consecuentemente la propia condición de socio de la mercantil Vinci Trust, S.L. Consecuencias en Biotech Angels, S.A. cuyo activo esencial es la participación directa en Thrombotargets Europe, S.L. Participación real de Biotech Angels, S.A. en Thrombotargets Europe, S.L. derivada de la citada sentencia. Efectos en las participaciones de los socios de Biotech Angels, S.A. Efectos en el cómputo de la ampliación de capital prevista en la presente convocatoria.

Tercero Ter.- Evolución y valoración del principal activo de Biotech Angels, S.A., su participación accionarial en la mercantil Thrombotargets Europe, S.L. Valoración como consecuencia de la situación clínica de las investigaciones desarrolladas en esta última mercantil. Previsión y valoración financiera del impacto de la ampliación de capital y de la evolución futura del valor de Biotech Angels, S.A.

El presente complemento ha sido solicitado por dos accionistas de la Sociedad que son titulares, individualmente, de más de un 5 por 100 del capital social.

Barcelona, 30 de junio de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración. GLOBAL ABOGADOS, S.L.P. representada por D. Antonio de Weest Prat Jorba.

ID: A150031632-1